

ELECCIONES 22 M:
LA ATENCIÓN PRIMARIA EN
LOS PROGRAMAS POLÍTICOS

10

**DECÁLOGO DE
NECESIDADES
Y PROPUESTAS
PARA UNA
ATENCIÓN PRIMARIA
DE CALIDAD**

Con motivo de las elecciones del próximo 22 de mayo en los municipios españoles y en 13 comunidades autónomas, la **Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC)**, que representa a casi 20.000 profesionales del primer nivel asistencial, recuerda que para la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud la OMS recomienda un modelo centrado en la Atención Primaria. Por ello, la semFYC **solicita a los partidos políticos que tengan en cuenta en sus agendas la siguiente relación de necesidades y propuestas para garantizar una Atención Primaria de calidad:**

- 1. Asegurar la financiación de la Atención Primaria como eje del sistema sanitario.**
Para ello, es preciso reorientar las actuales políticas sanitarias que han ocasionado un desequilibrio entre el primer nivel asistencial y el hospitalario.
- 2. Desarrollar las líneas estratégicas del Proyecto AP21** (<http://www.msps.es/profesionales/proyectosActividades/ProyectoAP21/home.htm>) y alcanzar un **consenso político entre la Administración Central y las comunidades autónomas** que ayude a evitar desigualdades en salud entre los ciudadanos en aspectos básicos como la cartera de servicios, calendario vacunal, receta electrónica compatible, modelo retributivo, etc.
- 3. Promover una gestión sanitaria basada en criterios clínicos y científicos y en la profesionalización de los gestores.**
- 4. Avanzar en la autonomía de gestión de los centros de salud,** desarrollando y evaluando modelos eficientes que incentiven la calidad del desempeño profesional.
- 5. Potenciar el cuidado del paciente crónico en Atención Primaria** y racionalizar la asistencia de la patología aguda y urgente mediante procesos compartidos con el sistema hospitalario y con la toma de decisiones basada en guías de práctica clínica y apoyada en las nuevas tecnologías.
- 6. Incrementar la capacidad de resolución en Atención Primaria, facilitando el acceso y uso racional de las pruebas diagnósticas.**
- 7. Vertebrar la asistencia social y sanitaria desde el centro de salud, en colaboración con los municipios y los agentes sociales.**
- 8. Adecuar el número de profesionales a las necesidades actuales, potenciar la medicina de familia en la Universidad e impulsar la investigación** en Atención Primaria.
- 9. Establecer el liderazgo de las sociedades científicas** en la formación, desarrollo profesional y certificación profesional.
- 10. Implicar y corresponsabilizar a los ciudadanos en el cuidado de su salud y en el buen uso de los recursos sanitarios.**